



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 012
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:21 horas del día miércoles 19 de marzo 2025, se lleva a efecto la 12° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Directora Desarrollo Comunitario, doña Daisy Sanhueza Fuentes. Directora de Educación, doña Yanett Panes Garrido. Directora comunal de Salud, doña Claudia Cifuentes Herrera. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Encargado de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Aprobación de adjudicación de Licitación Pública ID N° 980313-5-LE25, denominada "Contratación de Seguros de Vehículos, Bienes Muebles e Inmuebles y su contenido" de financiamiento municipal, adjudicada la empresa Renta Nacional CIA de Seguros Generales, Rut.: 94.510.000-1. Por un monto de 55.336.315, impuesto incluido.
5. Cuenta Sra. Alcaldesa.
6. Cuenta Sres. Concejales.
7. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N° 011 de fecha 12.03.2025, la cual fue enviada a los respectivos correos electrónicos de los Sres. Concejales/a.



Luego la presidenta invita a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 072 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 011, efectuada el día miércoles 12.03.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 00226 de fecha 17.03.25, mediante el cual la Presidenta cita a Sesión Ordinaria N° 012 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 19 de marzo 2025, a las 15:15 para horas en la sala de sesiones del concejo municipal.
- Oficio Ord. N° 222 de fecha 17.03.25. De Alcaldesa al Sr. Roberto Mahn Leighton, Encargado de Medio Ambiente del Proyecto de Construcción Complejo Aduanero "Pichachén". Donde se le invita a participar de una sesión del Concejo Municipal, a fin pueda informar sobre el manejo de residuos generados durante las labores de construcción del complejo aduanero.
- Oficio Ord. N° 232 de fecha 18.03.25. De Alcaldesa al Seremi de Transporte y Telecomunicaciones. Solicita apoyo profesional para la comuna de Antuco, en virtud que la Municipalidad carece de Dirección de Tránsito y/o profesionales o técnicos del área.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 04.03.25, (Providencia 1.046-119 del 04.03.25). Mediante el cual el Alcalde de la Municipalidad de Quilleco, don Claudio Solar Jara Presidente de la Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío, envía convocatoria para que los miembros asociados participen de reunión por cambio de directorio y otros puntos, para el día 21 de marzo a las 11:00 horas, en la Municipalidad de Quilaco.
- Correo electrónico de fecha 17.03.25 (Sin Providencia). Mediante el cual el director de Secplan solicita a la alcaldesa que el concejo municipal adjudique la Licitación Pública ID N°980313-5-LE 25 denominada: "Contratación de Seguros de vehículos, bienes muebles e inmuebles y su contenido de financiamiento municipal, adjudicada a la empresa Renta Nacional CIA de Seguros Generales Rut.: N° 94.510.000-1, por un monto de 55.336.315 impuesto incluido.
- Informe de fecha 18.03.25. Mediante el cual La concejala Paula Molina Vega y el concejal Diego Ovalle Valenzuela, hacen entrega al Concejo Municipal de un informe de actividades de la comisión de Deportes por su asistencia a la Trigésima Primera Edición de la Copa



Internacional de Fútbol Pichachén, organizado por la Municipalidad de El Cholar, República de Argentina. Adjuntan carta de la Intendente de El Cholar de la República de Argentina Sra. Silvia Canales, donde se consignan reuniones sostenidas para analizar posibles proyectos de cooperación descentralizada entre Argentina y Chile. Propuestas de actividades en distintas temáticas de integración cultural, deportivas, religiosas y educativas para fortalecer y potenciar las actividades de desarrollo a través del Paso Internacional Pichachén.

- Certificado Médico de fecha 18.03.25. El cual certifica que el paciente y concejal don Mauricio Saldías Parra, debe tener reposo por dos días, razón que justifica su inasistencia a la sesión ordinaria del concejo municipal.

III. INFORME DE COMISIONES.

No hay.

IV.- APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 980313-5-LE25, DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y SU CONTENIDO” DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL, ADJUDICADA LA EMPRESA RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES, RUT.: 94.510.000-1. POR UN MONTO DE 55.336.315, IMPUESTO INCLUIDO.

En relación al punto, la presidenta solicita al administrador municipal informe sobre la materia a aprobar.

El administrador municipal don Vicente Higuera Mellado explica la licitación pública. Entre los puntos más relevantes de la licitación en comparación a las licitaciones de años anteriores, señala que, aumentó el valor por las siguientes razones: Aumento de la flota de vehículo municipales llegando actualmente a 25 vehículos, de los 25 vehículos existentes 5 vehículos son nuevos (tres camionetas y dos camiones aljibes). Además, se aseguran todos los edificios municipales. Otra característica distinta a la licitación anterior es que, en esta ocasión se aseguran todos los asientos de los vehículos y no como en la licitación anterior que se aseguraba solamente el asiento del conductor. Otra diferencia es que la actual licitación también incluye el TAC para todos los vehículos y la incorporación de un GPS para cada vehículo.

No habiendo consultas de los concejales la presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 073 /25.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba la adjudicación de la Licitación Pública ID Nro. 980313-5-LE25, denominada “Contratación de Seguros de Vehículos, Bienes Muebles e Inmuebles y su Contenido”, con financiamiento municipal. Adjudicación se otorga a la empresa Renta Nacional CIA de Seguros Generales. RUT NRO. 94.510.000-1, por un monto de \$ 55.336.315, impuesto incluido.

IV.- CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Inicia su intervención informando que el día 13 de marzo asistió a una reunión para firmar un convenio de colaboración entre las Municipalidades y los departamentos de salud. Dónde los Alcaldes se comprometieron a trabajar en cada comuna en el principio de envejecimiento activo para los adultos mayores.
- Luego señala que el mismo día 13 se reunió con don Juan Pablo González, Jefe de Presupuesto del Gobierno Regional de Biobío. Ocasión en que informaron que el Gobierno Regional no tiene los recursos suficientes para financiar algunos proyectos que se encuentran en carpeta; al mismo tiempo señala que el gobierno regional solicitó priorizar los proyectos de cada una de las comunas de la región. En relación al punto, el director de Secplan, don Cristian Formandoy explica en detalle cuáles son los proyectos de la comuna de Antuco que se aprobarán y cuáles quedarán en carpeta a la espera de financiamiento.
- Sobre otro punto la alcaldesa comenta que el fin de semana se realizó la actividad de plaza activa, enfocado en los niños como última actividad de verano. Actividad organizada por la oficina de OLN en las distintas localidades de la Comuna.
- Posteriormente se refiere a las actividades realizadas en conmemoración del día de la Mujer, (Torneo de bochas de mujeres adultos mayores, tracking en el parque Laguna del Laja, charlas, show, entre otras). También agradece la colaboración del área de educación y salud. Además, resalta la colaboración y aporte de la empresa eléctrica Colbún que consistió en financiar 36 exámenes de mamografías para las mujeres de Antuco. Luego y sobre el mismo punto realiza algunas invitaciones para participar de otras actividades para las mujeres que se encuentran programadas para el mes de marzo.



- Enseguida agradece y felicita a la selección de fútbol de Antuco, por haber obtenido el primer lugar en la Copa internacional de fútbol "Pichachén" realizada en la localidad de El Cholar de la República de Argentina. Agradece el acompañamiento del concejal Carlos López Ovalle, de la concejala Paola Molina Vega y de las familias que acompañaron a la delegación.
- Siguiendo con el planteamiento de puntos, comenta que tuvo la visita del Presbítero de la parroquia Inmaculada Concepción de Antuco, dónde abordaron problemáticas como el cementerio y el Hogar de adulto mayores.
- Sobre otro punto, recuerda a los dirigentes de organizaciones sociales que el jueves 27 de marzo la Delegación Presidencial Provincial, realizará la capacitación para generar proyectos al Fondo Presidente de la República.
- Sobre otra materia, la alcaldesa presenta a las nuevas directoras que asumen en "Seguridad Pública" y en "Riesgo y Desastre", Nátaly Venegas Araneda y Estefanía Saldías Lizama, respectivamente. A cada una de ellas les desea el mayor de los éxitos.
- Finalmente, entrega información relacionada con el horario de atención para obtener los permisos de circulación (lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs., y sábado de 09:00 a 15:00 hrs.)

V. CUENTA SRES. CONCEJALES.

- ❖ Don Carlos López Ovalle y doña Paola Molina Vega, dan cuenta de su comisión de servicio.

El informe escrito entregado, pasa a formar parte de la presente acta.



INFORME DE ACTIVIDADES
COMISION DE DEPORTES

Asistencia a Trigésima Primera Edición de la Copa Internacional Pichachen, organizado por la Municipalidad de El Cholar - Argentina

ORGANIZA: Dirección de deporte Municipalidad de El Cholar.

PATROCINA: Gobierno de la Provincia del Neuquén y Municipalidad de El Chola

LUGAR: Localidad de El Cholar.

ACTIVIDAD: Actividad deportiva Competitiva Internacional "COPA INTERNACIONAL PICHACHEN TRIGESIMA PRIMERA (XXXI)EDICION 2025"

Reporte de Actividades

- Periodo comprendido viernes 14 al lunes 17 de marzo de 2025.-
- Nombre concejales asistentes: Don Carlos López Ovalle y Doña Paola Molina Vega
- Nombre funcionario Municipal Conductor : Don Nelson Vega Cáceres

Actividades Desarrolladas:

Viernes 14 de marzo de 2025.-

1. Verificación - situación de traslados de los 18 seleccionados Antucanos, estadio municipal, 7:00 hrs. AM.
2. Reunión sostenida a las 12:00 hrs. con la Intendente de la Municipalidad de El Cholar, Sra. Silvia Canales, referente de Cultura Sra. Paulina Ovadilla y secretario de Gobierno Sr. Omero Ochoa, en oficina de la Edil comunal.

Donde se trataron varios puntos, como, por ejemplo:

Se establecieron propuestas de actividades de integración Deportivas, Culturales, Religiosas y educativas para fortalecer y potenciar las actividades de desarrollo a través del Paso Internacional Pichachen.-

Evaluar el tema del paso de buses y minibuses por las aduanas, tanto chilena Pichachen, como argentina paso Moncol.

Se hablo del poco tiempo de la habilitación del Paso Internacional, considerando que este es el de menor nieve acumulada durante los meses de invierno, que contamos con vialidad por ambos lados, Argentina-Chile, por lo que sería tan importante contar con este abierto desde septiembre en adelante.

Fortalecer y darles otro enfoque a las actividades de verano, Copa Internacional Antuco, Copa Internacional Junior, Copa Pichachen, Encuentro Religioso del 29 de diciembre en el Hito.

Crear y fomentar más actividades de integración, como por ejemplo deportes de montaña binacional, como trekking, ascensos, programas con las personas mayores, con Clubes, la UCAM, se hospedan en el Cholar y luego se llevan a 90 Kilómetros a Caviahue, a los baños termales de Copahue, gran atractivo turístico.



Además, en noviembre-diciembre el Cholar organiza la **DUATLON BINACIONAL VILÚ MALLÍN-EL CHOLAR**, mencionan que el año pasado participaron dos jóvenes de San Fabian de Alico, donde la invitación queda abierta para que deportistas Antucanos, participen de esta actividad, no es necesario gran cantidad, 2 o 3 deportistas sería lo ideal. -

Mencionan que están interesados trabajar con los niños en áreas de Tenis de mesa, con artesanías, tejedoras, hacer pasantías, entregar conocimientos en gastronomía, cantautores, guitarristas, tanto en el Cholar como en Antuco.

Dan a conocer que desde las Ovejas Argentina participaron en "Antuco Trail- Ruta del Condor" este 14, 15 y 16 de febrero. -

Surgió la idea, además, de crear una actividad de Trail Binacional Pichachen, donde las rutas sean Chile Argentina. -

Surgió la necesidad de la realización de reuniones online, con las diferentes áreas municipales, donde la Intendente se comunicará con la alcaldesa para organizarlas. -

Mencionar además que la Intendente Sra. Canales, nos hace entrega en forma física la Convocatoria para la presentación de Proyectos de Cooperación Descentralizada Argentina-Chile. (adjunta en este Informe)

3. Coordinación con Referentes de Deportes para el hospedaje de la selección Antucana.-
4. Apoyo para adquisición de alimentación (almuerzo) ya que en las bases del Campeonato Copa Pichachen no está contemplado.
5. Reunión con delegados, intendenta, y concejales presentes, para el sorteo de dicho campeonato.

Sábado 15 de Marzo.-

1. Ceremonia de inauguración, palabras entregadas de parte de doña Paola Molina, reforzando el apoyo entregado por la alcaldesa y su administración, además del concejo Municipal en Pleno.-
2. Conversatorio y análisis de las bases del campeonato y los valores de inscripción
3. Apoyo en traslado de refrigerio al campo deportivo, para hidratación.
4. Participar como ministros de fe cuando se les realizaban el control de alcoholemia, que por razones preventivas y de seguridad cuidando la integridad física de los jugadores era importantes la realización de este control.
5. Acompañamiento a jóvenes seleccionados al centro de salud por lesiones propias del juego. -

Domingo 16 de Marzo.-

1. Participar como ministros de fe cuando se les realizaban el control de alcoholemia, que por razones preventivas y de seguridad cuidando la integridad física de los jugadores era importantes la realización de este control.



1. Conversatorio con referentes de deportes donde mencionan el cambio de lugar de alojamiento de los jóvenes antucanos, también comentan que en las bases no se encuentra estipulado la cena de ese día, donde se generó un gran problema, ya que la organización nunca considera la alimentación de los equipos Chilenos que deben quedarse porque debido a lo tarde que deben jugar la final, no alcanzan a pasar las Aduanas, donde cumplimos un rol fundamental en la coordinación de traslado, de alimentación y resguardo de sus cosas, de nuestros jóvenes, cabe mencionar que la Intendenta apporto con la mitad de la comida para esa tarde y nosotros, (concejales y funcionario municipal) tuvimos que comprar el resto de alimentos.-
2. Se apoyo en el desalojo a las 20:00 hrs. El Salón de Cultura, donde estaban hospedados los jóvenes, dejando en las mejores condiciones el lugar

Lunes 17 de Marzo.-

1. Se coordinaron comisiones, para el desalojo del gimnasio Municipal, donde cada uno coopero en dejar en óptimas condiciones el recinto.
2. Posteriormente realizamos la compra de alimentos para ofrecer una especie de colación fría y poder viajar en óptimas condiciones. –

Estos representantes del Concejo Municipal, dan fe de la buena participación y compromiso en este torneo, de igual forma les consta que el programa para poder viajar debe considerar algunos aspectos básicos de estadía alargada, en caso de llegar a la final de este campeonato, ya que la gran cantidad de seleccionados son jóvenes estudiantes.

La Fiscalización de los recursos entregados fue constatada de la mejor manera al haber estado presente en este evento Deportivo. –

Agradecemos la buena disposición de la actual administración y la deferencia de aprobar la moción de ir a los colegas concejales.

El trabajo de la organización del equipo que se le dio la subvención, (CRUZ AZUL) está reflejado en esto que, con constancia, esfuerzo, compromiso y ocupar los recursos de la forma más trasparente posible, se logran estas cosas que a todo un pueblo nos enorgullece.

Los resultados: Jóvenes Antucanos Campeones de la Copa Internacional Pichachen 2025.

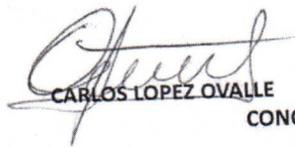











CARLOS LOPEZ OVALLE


PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALES COMUNA DE ANTUCO
COMISION DE DEPORTES

Antuco, marzo 18 de 2025



VI. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal Miguel Inostroza Castillo.**

- Como primer punto, felicita a la selección de fútbol que representó a Antuco en el campeonato internacional Pichachén realizado en la República de Argentina, y también al mundo del fútbol que acompañaron a la delegación deportiva.
- En relación a otro punto, el concejal manifiesta que en lectura de correspondencia no se tomó el acuerdo de asistir a la reunión convocada por la Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío (AMCORDI).

La Presidenta en relación al punto planteado por el concejal invita a votar, obteniéndose el siguiente resultado

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 074 /25.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba la asistencia de los concejales Señores/a: Mauricio Saldias Parra, Paola Molina Vega, Carlos López Ovalle, José Muñoz Contreras y Diego Ovalle Valenzuela para participar de la elección del directorio de la Asociación de Municipios Cordilleranos del Bio Bio y la programación de las actividades correspondiente al año 2025. Esta actividad se llevará a cabo el día viernes 21 de marzo, a las 11:00 horas, en la Municipalidad de Quilaco. A los concejales que asistan se les cancelará el viático correspondiente, y se les proporcionará el transporte en vehículo municipal.

- **Concejal Diego Ovalle Valenzuela.**

- El concejal inicia su intervención consultando ¿en qué etapa se encuentra la postulación del proyecto de construcción de viviendas?

La presidenta responde a la consulta del concejal señalando que el comité de vivienda “nuevo amanecer”, recuerda que en agosto del año 2024 la EGIS presentó el proyecto al SERVIU, donde dicha institución realizó al menos 7 observaciones al proyecto, algunas de ellas aún sin subsanar. Una de ellas es que, la consultora al realizar el levantamiento topográfico del terreno se encontró que una familia propietaria de un terreno colindante había corrido el cerco, tomándose parte del terreno municipal destinado a la construcción de las viviendas. Al mismo tiempo informa que el tema se judicializará para que el tribunal defina la situación.



- Después el concejal se refiere a la situación del humedal del río Laja, señala que, aún se encuentra sin el abastecimiento del agua, dice que existe una completa sequía. Al mismo tiempo hace un llamado a la empresa eléctrica de Colbún, a fin de que agilice el retorno del agua al humedal para que no siga la afectación al ecosistema del lugar.

La alcaldesa responde señalando que, de acuerdo a lo informado por la empresa de Colbún, el día sábado 22 de marzo estarían renovando el caudal al humedal.

- Sobre otro punto, El concejal manifiesta nuevamente la problemática que se presenta en relación al tránsito de las calles del pueblo de Antuco. También hace un llamado a actualizar el Plan Regulador de la comuna para planificar de la mejor manera los espacios de la comuna.
- En relación a otra materia el concejal se suma a las felicitaciones para la selección de fútbol de Antuco, por el logro obtenido de la República de Argentina. En lo particular felicita al entrenador de la selección de fútbol de Antuco don Ricardo Saldías, quién ha demostrado su compromiso con el fútbol de la comuna.
- Luego el concejal felicita a la administración municipal por las actividades programadas en conmemoración al mes de la mujer, en lo particular se refiere a las actividades o salidas programadas para visitar la naturaleza.
- Por otro lado, el concejal menciona la situación en que se encuentra la biblioteca municipal, la cual carece de buena iluminación, aislación, calefacción, ventanas en mal estado, para que este espacio sea un lugar de visitas de la comunidad.
- Sobre otro punto el concejal comenta respecto de una solicitud del Club Santo de Peluca para realizar un cuadrangular de mujeres en el estadio los días 4, 5 y 6 de abril.
- La alcaldesa señala que la carta fue enviada a la Dirección Desarrollo Comunitario para que el punto sea analizado con el encargado de deportes y posteriormente entregar una respuesta positiva al club deportivo.
- Por último, el concejal señala que, en reunión de comisiones del Concejo Municipal el director de Control Interno les ha comentado respecto a las auditorías internas realizadas en el año 2024, donde hubo situaciones irregulares. Sobre el punto, el concejal solicita un acuerdo del Concejo para realizar una auditoría operativa, respecto a la entrega de canasta de los últimos 6 meses del año 2024.



Por último, la presidenta señala que analizará el caso. Al mismo tiempo comenta que el Contralor Regional les señaló que cuando un municipio solicite a la Contraloría una auditoría, está debe estar con el informe jurídico. También manifiesta la presidenta que si la Contraloría no puede realizar la auditoría se podría realizar con fondos propios municipales.

La Presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 075 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba solicitar a la Contraloría Regional del Biobío tener a bien realizar una Auditoría interna a la Municipalidad de Antuco, en relación a la entrega de canastas familiares de los últimos seis meses del año 2024. La administración activa al realizar el requerimiento debe acompañar los informes evacuados por el Director de Control Interno de la Municipalidad.

- **Concejal Mario Muñoz Contreras.**

- Comienza sumándose a las felicitaciones para el equipo que representó a la comuna de Antuco en la Copa Internacional de fútbol, realizada en la ciudad de El Cholar República de Argentina. Luego comenta sobre las temáticas abordadas en reunión de comisión de deportes, da como ejemplo la reorganización de la Asociación de Fútbol de la comuna y comentan también sobre los resultados obtenidos en los últimos años. También agradece a los concejales que acompañaron y trabajaron con los deportistas.

La Alcaldesa también agradece al Club Deportivo "Cruz Azul" por su aporte y trabajo realizado con el equipo que representó a la comuna en la República de Argentina.

- Luego realiza un alcance sobre el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas de la comuna; al respecto señala la falta de mantención que hubo hace algunos años, situación crítica de la planta las cuales hay que corregirlas urgentemente, con todo el gasto tremendo que implica reparar aspectos técnicos para que la planta funcione en óptimas condiciones. Por otro lado, manifiesta que a los vecinos del área rural habría posiblemente que recompensarlos con realizar gratuitamente la limpieza de fosas, así como se compensa a la comunidad con el alcantarillado. Entrega algunos detalles del funcionamiento de la planta.

En relación al punto del alcantarillado el administrador municipal don Vicente Higuera Mellado entrega una cuenta detallada de los procedimientos administrativos de compras de insumos y reparaciones para la mantención y reparación de la planta del tratamiento.



- Sobre otro punto, el concejal consulta si la Municipalidad tiene en carpeta un operativo de esterilización de mascotas.

La presidenta señala que desde el año 2019 la municipalidad no rindió de buena forma los fondos del proyecto PTRAC ante la Subdere, por tanto, a la fecha no se ha podido postular a nuevos proyectos. Al mismo tiempo comenta que, a la llegada de su administración solicitó al encargado de Medio Ambiente don Rodrigo Aguilera Vergara para que subsane el problema. Luego entregan mayores antecedentes sobre el punto.

- Posteriormente el concejal solicita a la administración que entregue información relacionada del porqué no se pueden utilizar las máquinas pesadas para trabajos en caminos de tuición de Vialidad. Lo plantea para que la propia alcaldesa informe a la comunidad.

La presidenta y el administrador dan respuesta a lo planteado por el concejal, en primer lugar, señalan que, las máquinas pesadas de la municipalidad no se pueden facilitar a las personas privadas porque la normativa lo impide administrativamente y jurídicamente. Y, en relación a realizar mantención a los caminos enrolados por Vialidad, tampoco se pueden reparar porque también lo impide la normativa vigente, Vialidad no permite la mantención de caminos sin su autorización. Entregan algunos ejemplos para graficar la materia.

Luego, y sobre el punto, interviene el director de Obras, la encargada de Riesgo y Desastre y la directora de Seguridad Pública, quienes entregan información relacionada con las competencias de los organismos estatales y también informan sobre el Plan de Invierno donde se consignan limpiezas y otras intervenciones que ya se están ejecutando en distintos sectores de la comuna, para así prevenir posibles problemas de las aguas lluvias en invierno; también señalan que se incorporarán los puntos críticos de la comuna en la página de SENAPRED. Los profesionales realizan una extensa descripción de los trabajos programados en conjunto con las Juntas de Vecinos de cada sector de la comuna, para anticiparse antes posibles emergencias que pudiesen ocurrir en invierno.

- **Concejal Paola Molina Vega.**

- Inicia su intervención agradeciendo por la oportunidad que tuvo de haber acompañado a la selección de fútbol que representó a la Comuna de Antuco en la República de Argentina, manifiesta también que le tocó entregar algunas palabras en la inauguración en representación de la delegación y de la primera autoridad comunal de Antuco. Entre otras apreciaciones, la concejala también comenta que existen algunas falencias como la falta de alimentación para los deportistas el día domingo cuando termina el campeonato, dice que los anfitriones entregan el alojamiento, pero no la alimentación, considera importante tomar en cuenta este punto, para que en el año 2026 no se repita el problema falta de alimentación.



- Sobre otro punto, La concejala consulta si el proyecto de pavimentación del camino interior de Villa Peluca está recepcionado.

En respuesta el director de Secplan, don Cristian Formandoy Bustos informa que la Municipalidad no ha sido oficiada formalmente de parte del MOP. Enseguida explica el proceso de pavimentación del camino interior del sector.

En relación al punto, la concejala señala que le preocupa la situación de algunos desagües del pavimento los cuales no tienen salida de evacuación, indica que los desagües se encuentran al terminar el asfalto del camino interior del sector de Villa Peluca y, que podrían traer consecuencias a las casas vecinas en temporada de invierno.

El director de Secplan sugiere oficiar a Vialidad para que realicen las obras de artes del camino, si es que están contempladas en el proyecto.

- Después la concejala felicita a la administración por el trabajo implementado en relación a cuidar los vehículos municipales, (incorporación de TAG, GPS y Seguros) que por tantos años estuvieron a la deriva. Agrega que es muy importantes estas gestiones para implementar y cuidar los bienes municipales. Y, a modo de ejemplo recuerda que hasta el día de hoy no se sabe nada de la camioneta municipal que robaron hace algunos años.

- **Concejala Carlos López Ovalle.**

- Inicia su intervención recordando que en el periodo pasado los concejales señalaron al Alcalde Miguel Abuter León que implementara la instalación de GPS y el TAG en los vehículos municipales, pero no fueron escuchados ni tomados en cuenta. Recuerda que pasaron muchas cosas anómalas, como, por ejemplo: ... ¡hasta el día de hoy no se sabe dónde está la camioneta municipal robada!
- Luego manifiesta que, en el pasaje N° 9 de Villa los Canelos hay un puente en muy mal estado y malas condiciones, sugiere que el puente sea reparado por la utilidad que reviste para los vecinos, y para que los vehículos de emergencia puedan transitar sin dificultad.

La presidenta señala que recibió a los vecinos del sector y la respuesta de mejoramiento del puente está administrativamente en curso.

- Sobre otro punto, el Sr. López sugiere realizar un convenio con la empresa que realiza el servicio de recolección de residuos domiciliarios, específicamente que se estipulen en las bases el retiro de microbasurales que se encuentran en algunos puntos de la comuna.



- En relación a otro punto, el concejal pregunta ¿quién es el responsable de reparar la infraestructura de la Biblioteca?, ya que hay goteras, ventanas malas, calefacción deficiente. Agrega que al Alcalde anterior se le consultó sobre el tema, pero nunca hubo respuesta y no se realizaron las reparaciones sugeridas por los concejales del momento.

Para dar respuesta la presidenta solicita a la directora comunal de educación, señora Yanett Panes Garrido, a fin entregue información relacionada con la consulta del concejal.

La directora comunal de educación en primer lugar señala que, la biblioteca es pública y no es de educación, por lo tanto, está al alero de la Municipalidad de Antuco y de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM). Al mismo tiempo señala que efectivamente se encuentra y funciona en recintos del área de educación, pero educación no puede hacer reparaciones por normativa, porque estaría haciendo malversación de recursos. Luego agrega que, sin poder intervenir en la Biblioteca, educación igual realiza el aseo del recinto y colabora esporádicamente en algunas mantenciones menores, como una forma de entregar un mejor espacio físico cultural a la comunidad. También comenta que algunos vecinos de la comuna han manifestado que la biblioteca debe estar abierta en el verano y los días sábados para que los estudiantes, vecinos de la comunidad y cualquier persona que quisiese hacer uso de la biblioteca, pudiese hacerlo, ...¡situación que actualmente no es posible! porque la encargada de biblioteca no atiende en el verano ni lo día sábados, porque se rige por el mismo horario de los asistentes de la educación y estos funcionarios tienen vacaciones o feriado legal los meses de enero y febrero y no trabajan los días sábados, horario de la biblioteca que viene desde muchos años atrás, y a la fecha no ha sido modificado por ningún Alcalde.

Luego la directora señala que, por años ha insistido en que la biblioteca debe estar en un lugar más visible y de mejor acceso a la comunidad, y que cumpla el rol al cual está llamado a cumplir. También recuerda que la educación comunal prontamente será administrada por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP).

La presidenta señala que se realizarán mejoras de parche en la biblioteca, antes del traspaso al SLEP. También comenta que la casa de la cultura es tan necesaria para la comuna y también tiene que tener incorporada la biblioteca, entre otros recintos relevantes del área cultural.

- Finalmente, el concejal sugiere la instalación de juegos infantiles en la escuela volcán Antuco, dice que existe un juego en la escuela, pero son para uso de los niños más pequeños por lo tanto los estudiantes más grandes quedan sin juegos.

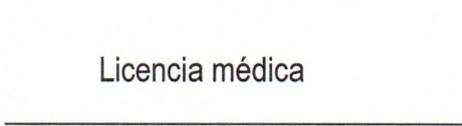


- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

No se encuentra en la sala por licencia médica.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión, cuando son las 17:14 horas.

Licencia médica



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL



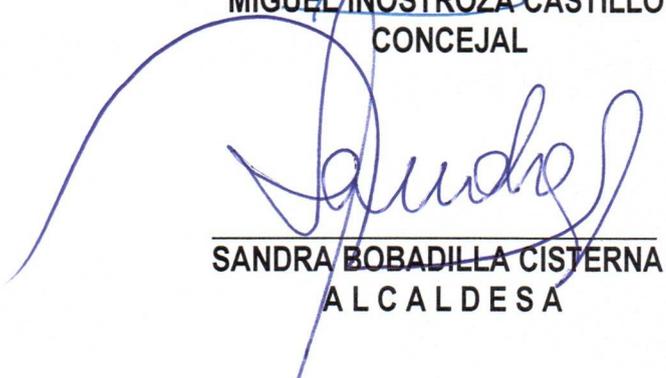
DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

CPG / cpg. –